

La UV reservará un 5% de sus plazas de máster y doctorado para estudiantes con discapacidad - Levante - 15/08/2018

La UV reservará un 5 % de sus plazas de máster y doctorado para estudiantes con discapacidad

► El Cermi anima al resto de universidades españolas «a seguir la estela de la Universitat de València»

R. M. VALÈNCIA

■ La Universitat de València (UV) implementará desde el próximo curso 2018-19, que comenzará el lunes 10 de septiembre, una reserva del 5 % de las plazas de sus másteres y doctorados para el acceso de estudiantes con discapacidad, según ha informado el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi) en un comunicado. La UV responde así a un escrito que el Cermi hizo llegar a finales de 2017 a todas las universidades con la petición de que empezaran a reservar, si no lo hacían ya, el 5 % de plazas de los estudios oficiales de postgrado para personas con discapacidad.

Además, la entidad también remitió una propuesta para llevar a la práctica esta medida concreta, a fin de que pudiera servir como guía. Esta petición a cada universidad de la red española es complementaria a la reclamación al Gobierno, a través del Ministerio de Educación, para que regule esta cuota con carácter general y vinculante a través de norma reglamentaria.

Pero hasta que llegue esa normativa estatal, el Cermi pide a las universidades que se adelanten y la establezcan en su ámbito por decisión propia, con el fin de avanzar de «modo efectivo» en la igualdad del alumnado universitario con discapacidad en su progresión educativa y en la mejor y culminación de su carrera académica. El Cermi anima al resto de universidades a «seguir la estela de la UV y a trabajar para que «la diversidad social, que incluye a las personas con discapacidad, se refleje también en los estudios de postgrado, como viene sucediendo con la reserva de plazas en los grados».
